

LA FAMILIA EN LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD: UN ENFOQUE FILOSÓFICO

Dra. Yamira Puentes Rodríguez

Centro Nacional de Educación Sexual
yamira@infomed.sld.cu

SE ANALIZA EL PAPEL DE LA FAMILIA EN LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y SU INSERCIÓN EN EL CONTEXTO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL SER HUMANO, LO QUE FAVORECE LAS MANIFESTACIONES QUE IDENTIFIQUEN AL NIÑO O LA NIÑA CON SU ROL, SIN CASTIGAR O REPRIMIR LO CONTRARIO.

En la sociedad todo educa y todos educamos [...]. Lo existente es la idea de la generalidad de los padres de que su papel de educadores se limita a enviar a sus hijos a la escuela; y de que en ésta se ha de verificar el milagro de que el niño desaprenda todos los malos hábitos engendrados en él por descuido de los que lo rodean y aprenda todo lo que ha de serle útil en la vida.

ENRIQUE J. VARONA¹

De acuerdo con la concepción dialéctico-materia- lista, la educación es una categoría de la ciencia pedagógica; se trata de un fenómeno social e históricamente condicionado, con un marcado carácter clasi- sista. Constituye parte inherente de la sociedad desde el momento en que surge, y resulta, a su vez, esencial en el desarrollo sucesivo de esta.

La función concreta, el contenido y la esencia de la educación varían en el curso del desarrollo his- tórico y son determinados por las condiciones de vida material, las relaciones sociales, la lucha de cla- ses y la ideología.

La educación en su sentido más amplio tiene dos funciones generales y fundamentales: función

formativa y función desarrolladora (*Pedagogía*, 1984). La función formativa está dirigida a poten- ciar el desarrollo social; formar valores, actitudes y normas de conducta; desarrollar y enriquecer cultural, emocional y sentimentalmente al indivi- duo. La función desarrolladora se encamina a la formación de la fuerza laboral, científica, profe- sional e intelectual. La interrelación dialéctica de ambas será objetivo de todas las instituciones y organismos que tienen que ver con la formación de las jóvenes generaciones.

En el proceso de transformación de la socie- dad, la educación deviene componente de los cam- bios en la ideología y la cultura. Sin un modelo educativo adecuado, no es posible transformar cualitativamente un nuevo orden social.

Por consiguiente, la función social de la edu- cación consiste en transmitir de una generación a otra: conocimientos, capacidades, ideas, experien- cias sociales y formas de conducta. En este senti- do José Martí expresó:

Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido. Es hacer cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo a nivel de

su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote: es preparar al hombre para la vida.²

Una de las particularidades del proceso educativo es su carácter multifactorial, dado por la influencia de la escuela, la familia, las instituciones extraescolares, las organizaciones políticas, de masas, sociales, cívicas, religiosas y científicas, los medios de comunicación social (radio, cine, televisión, teatro, prensa escrita), la actividad deportiva y las relaciones sociales en sentido general.

La diversidad de factores posibilita la acción de las influencias por diferentes vías sobre el sujeto, para que éste se desarrolle y pueda intervenir activamente en los cambios y transformaciones de la sociedad.

La sociedad cubana encamina sus esfuerzos para el logro en la formación integral de las jóvenes generaciones de manera que puedan cumplir con los deberes sociales que el país necesita para su progreso, dígame la producción de bienes materiales y el desarrollo del componente espiritual. Conceptos como éste forman parte de la tradición pedagógica cubana. En 1903 Enrique José Varona apuntaba:

El niño necesita de todas sus fuerzas vitales para crecer, para desarrollarse, para adquirir agilidad muscular, para afirmar sus sentidos, para acopiar ideas, para formarse un carácter. La función social del niño es hacerse hombre. Hombre completo, robusto de cuerpo, sano de espíritu, capaz de dirigir su trabajo con su inteligencia, íntegro en sus sentimientos, noble en sus aspiraciones.³

La sociedad tiene ante sí grandes retos: prevenir riesgos como el SIDA, embarazos no deseados, alcoholismo y drogadicción, que violentan definitivamente la calidad de vida del ser humano. Las instituciones de salud, la familia y la escuela están en la obligación de utilizar todos los recursos educativos y de prevención para contribuir a la solución de estas problemáticas.

En este complejo sistema de influencias, la familia y la escuela constituyen los contextos más poderosos que modelan estrategias educativas relacionadas con la sexualidad y los géneros.

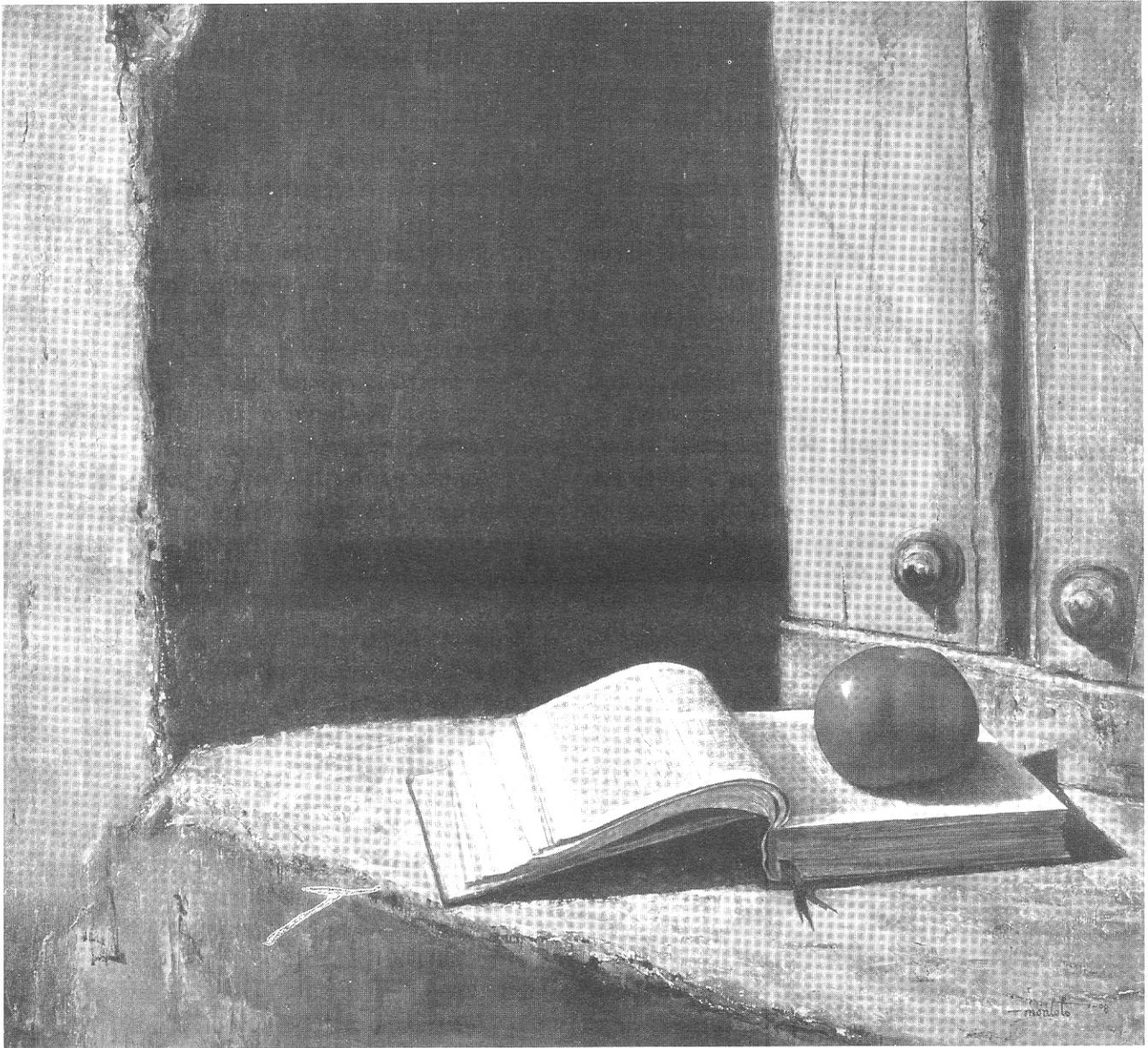
Es importante entender que la familia es un elemento activo y mediador en las relaciones de los individuos con la sociedad. Se trata del grupo más pequeño y a la vez más estable de la sociedad; en su seno se inicia el proceso de formación de la persona y su transformación como ser activo y creador.

Sobre la familia recae la máxima responsabilidad de la educación de hijos e hijas y ha de mantener un estrecho vínculo con las instituciones que comparten esa función. Han de ser la familia y en particular los padres los primeros educadores de hábitos, costumbres, actitudes y tradiciones; del respeto hacia los demás y el trabajo; y de formas de conducta social adecuadas. Asimismo, en el seno familiar comienzan a gestarse los procesos cognoscitivos, afectivos y culturales en general.

La familia es considerada por la concepción dialéctica materialista como la célula básica de la sociedad y la vida de ésta; se caracteriza por satisfacer necesidades y procesos materiales y espirituales, correspondiendo lo primero a las relaciones biológicas naturales y a las relaciones económicas y de consumo; lo segundo, a las relaciones morales y psicológicas.

La familia como categoría histórica está condicionada por el régimen socioeconómico imperante y por el carácter de las relaciones sociales en su conjunto, de manera que su evolución está sujeta a las leyes que rigen el desarrollo social (Rosental, 1981).

Esta premisa que hoy resulta indiscutible, es uno de los más grandes aportes de la dialéctica materialista al estudio de las relaciones familiares y humanas en general, resultado de las investigaciones realizadas por el etnólogo norteamericano Lewis H. Morgan y culminadas por Federico Engels en su célebre obra de 1884 *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (Engels, 1982), en la que el autor analiza en profundidad el régimen de la comunidad primitiva. Este análisis científico le permitió aclarar la génesis de las relaciones sociales de la sociedad clasista. En esta obra Engels da un nuevo paso en la elaboración de importantes tesis para la interpretación materialista de la historia. A partir del análisis de la evolución del modo de producción, explica el surgimiento y el desarrollo de las relaciones sociales y de las principales instituciones sociales: las formas de matrimonio, de familia, de propiedad privada y de Estado.



La base real de la familia, dice Engels, fueron las relaciones de propiedad, cuyos cambios produjeron las modificaciones en la vida familiar.

Asimismo, Engels establece que la propiedad privada, la división del trabajo y el trueque conducen a la aparición de diferencias patrimoniales entre los distintos cabezas de familia: «De la primera gran división social del trabajo nació la primera gran escisión de la sociedad en dos clases: señores y esclavos, explotadores y explotados.» Tal es la ley del desarrollo del tránsito del régimen de la comunidad primitiva hasta convertirse en la formación socioeconómica de la esclavitud, en la que surgen por primera vez las contradicciones de clase y la lucha de clases, y se constituye el Estado como orga-

nización de la clase dominante, en este caso la esclavista. Esta investigación de Engels refutó las afirmaciones de los científicos burgueses de que la propiedad privada, las clases y la forma moderna de familia eran instituciones estáticas.

Engels hace un análisis desde una posición dialéctico-materialista de las formas fundamentales de familia y su relación con los tres estadios transitados por la humanidad en su evolución: salvajismo, barbarie y civilización, a las que corresponden la familia consanguínea, la familia punalúa y la familia sindiásmica, respectivamente.

A medida que el hombre aumentaba sus riquezas, se consolidaba económicamente y hacía más importante su posición. Esta ventaja le permitió



sustituir la filiación hacia el orden de herencia paterna (paso del matriarcado al patriarcado); así transita la familia sindiásmica a la monogámica. Engels escribió en su referido libro:

El primer antagonismo que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia, y la primera opresión de clases con el sexo femenino por el masculino.

Tanto en su concepción, desarrollo e incluso clasificación, la familia es un fenómeno evolutivo, y en la actualidad particularmente diverso y complejo así como diversas han sido las definiciones de familia a lo largo de los estudios realizados por los investigadores de la misma.

Precisamente llama la atención el concepto filosófico de *familia* que aparece en el *Diccionario filosófico* de Rosental y Ludin, cuya definición se repite en el *Glosario filosófico* de la Editorial de Ciencias Médicas (Llanes Belett, 2007) cuando la definen como célula básica de la sociedad; se basa en el parentesco conyugal y consanguíneo, es decir, en las relaciones entre marido y mujer, padres e hijos, hermanas y hermanos, entre otras. Cabe preguntarse si en los tiempos actuales deberíamos reconsiderar la definición de familia ampliando este concepto a las «nuevas familias» que impone la modernidad. Desde el marco de los derechos sexuales, debemos posicionarnos en actitudes de respeto y abrir nuestro pensamiento a lo diversa y compleja que resulta la familia contemporánea con el fin de poder educar la sexualidad desde esta diversidad.

Diferentes autores ofrecen, a partir de otras miradas del saber, varias definiciones (Arés, 2007):

Desde el punto de vista psicológico podemos decir que la familia es la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia.

La autora hace referencia a que, desde un punto de vista genérico, la familia no existe; lo que se puede estudiar y evaluar son formas muy variadas de relaciones interpersonales en torno a tres ejes de vinculación:

- *afinidad o afecto*: personas que siempre se han apoyado, querido y acompañado (familia de interacción o familia de acogida);
- *consanguinidad*: personas con vínculos de sangre, adopción o conyugalidad (familia conyugal o de sangre);
- *convivencia*: personas que cohabitan bajo el mismo techo (unidad doméstica o familia de convivencia).

Por su parte, Cristóbal Martínez (2003:15) expresa que el concepto de familia varía de acuerdo con el enfoque de quien lo emite. Por ejemplo, el *Código de familia* en Cuba expresa literalmente:

La familia constituye una entidad en que están presentes íntimamente entrelazados el interés social y el interés personal, puesto que, en tanto célula elemental de la sociedad, contribuye a su desarrollo y cumple importantes funciones en la formación de las nuevas generaciones y, en cuanto centro de relaciones de la vida en común de mujer y hombre, entre éstos y sus hijos y de todos con sus parientes, satisfacen intereses humanos afectivos y sociales de la persona.⁴

Martínez (ibíd.:16) define la familia como «una institución formada por sistemas individuales que interaccionan y que constituyen a su vez un sistema abierto. [...] formada por individuos, es también parte del sistema social y responderá a su cultura, tradiciones, desarrollo económico, convicciones, concepciones ético-morales, políticas y religiosas».

Cualquiera que sea la definición que se asuma, es evidente que la familia debe cumplir con el rol social de permitir a sus miembros satisfacer sus necesidades, desarrollarse y relacionarse con el mundo que los rodea o, lo que es igual, a realizarse como un ser social pleno.

La educación integral de la joven generación es un imperativo en la sociedad cubana actual, y el aprendizaje de todo lo relacionado con la salud forma parte de esta visión. Son varias las razones

por las que insistimos en que la educación sexual debe formar parte de la educación. Cabe señalar que la sexualidad es una de las necesidades interpersonales básicas. La salud sexual es fundamental para las personas y para la sociedad, y el respeto a los derechos sexuales y reproductivos constituye hoy uno de los retos fundamentales de las políticas públicas en todo el mundo.

El debate en torno a la educación sexual puede ser eterno si no se resuelven dos cuestiones: *a qué nos referimos cuando hablamos de sexualidad y para qué queremos hacer educación sexual* (Cruz Martín, 2007).

En el documento *Promoción de la salud sexual* (OPS, OMS y WAS, 2000) se define:

La sexualidad se refiere a una dimensión central de los humanos que incluye el sexo, el género, la identidad de género y sexual, la orientación sexual, el erotismo, los vínculos emocionales, el amor y la reproducción. Se vivencia o se expresa en pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad es el resultado de la interrelación entre factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos/espirituales.

Por su parte, López y Fuertes (1994) señalan que la sexualidad, como todas las realidades complejas, no puede ser definida desde un solo punto de vista, una sola ciencia o unas cuantas palabras, pues la misma tiene características que la hacen única (López, 2005):

- somos individuos diferentes genética y culturalmente;
- tenemos una identidad sexual que depende de las características biológicas, que reconocemos en los primeros años de la vida y se convierte en un esquema clasificador que mediatiza todos nuestros pensamientos, afectos y conductas;
- tenemos una identidad sexual⁵ sobre la que diferentes culturas han construido unos roles de género que regulan numerosos aspectos de la vida sexual de las personas;
- tenemos, como otras especies sexuadas, una fuerte motivación sexual (deseo y atrac-

ción), y la actividad sexual está premiada (placer sexual); en nuestro caso, la motivación y el placer sexual no están directamente relacionados con la reproducción.

El propio López señala que, como resultado de la larga historia de la especie humana, tenemos tres grandes necesidades interpersonales a las que se le debe dar salida con una educación sexual efectiva, a saber: a) necesidad de establecer vínculos con progenitores que nos sean incondicionales, que puedan asegurar nuestra supervivencia y darnos seguridad emocional; b) necesidad de establecer relaciones y vínculos de conocimiento y amistad con los miembros de la comunidad para satisfacer nuestras necesidades lúdicas, sentirnos que pertenecemos a un grupo y organizar lo necesario para la supervivencia y bienestar del grupo, comunidad o nación; c) necesidad de intimidad corporal sexual que garantice la reproducción de la especie y satisfaga los deseos de placer y afecto interpersonales. La educación sexual «pretende ayudar a las personas a resolver bien la necesidad de intimidad corporal y afectiva, a la vez que a ser libres y responsables en la actividad sexual».

En su artículo «Pasado, presente y futuro de la educación sexual en Colombia» (1998), el educador y terapeuta sexual Pedro Guerrero plantea que para los psicoanalistas la sexualidad constituye una «pulsión sumergida en el cuerpo del inconsciente [...] tan sólo puede ser abordada por el especialista merced a las técnicas de su disciplina científica». El autor considera que, por el contrario, la sexualidad, como conjunto de comportamientos aprendidos, puede y de hecho debe ser educada por la familia y la escuela, criterio que la autora comparte.

Un referente teórico indispensable cuando se habla de la educación de la sexualidad en Cuba, lo constituyen sin duda Alicia González y Beatriz Castellanos. Las autoras se refieren a la familia como el primer agente de socialización de la personalidad y de la sexualidad, que forma parte de la primera, y como el grupo de referencia más estable a lo largo de la vida en cuanto a formación de valores, convicciones, normas de comportamiento, concepciones y actitudes sexuales. En los vínculos intrafamiliares se potencian la comunicación humana y los lazos emocionales, y se reproduce la vida cuando la pareja o el individuo deciden libremente

PSYSSSSS

tener descendencia. En este entorno, desde las más tiernas edades, los niños y las niñas se apropian de los modelos de conducta relativos a la masculinidad y la feminidad, a partir de los cuales construyen su identidad y rol de géneros, procesos esenciales para el desarrollo de su sexualidad. Por su parte, las autoras expresan que la educación sexual se inserta en el contexto de la formación integral del ser humano, correspondiendo a la misma la tarea de promover el crecimiento pleno de la sexualidad como manifestación de la personalidad, en íntima relación sistémica con los demás campos de la labor educativa (González y Castellanos, 2003).

La familia debe favorecer un patrón psicosocial adecuado. El individuo no sólo existe como ser social único, sino que además debe asumir su rol masculino o femenino identificándose con los de su propio sexo y diferenciándose del otro. Esta identidad sexual debe ser estimulada por la familia, favoreciendo las manifestaciones que identifiquen al niño o la niña con su rol, sin castigar o reprimir lo contrario.

Ya se ha hecho referencia a que es la familia una de las dimensiones fundamentales en que se forma, crece y manifiesta la sexualidad; es el grupo de referencia más estable con que se cuenta durante la vida, por lo que tiene un fuerte impacto en cuanto a la transmisión de los modelos sexistas y la formación de la esfera sexual en general. En ocasiones podemos encontrar pautas de educación sexistas en las familias, como expectativas parentales diferentes respecto a los hijos y las hijas, juguetes y juegos diferenciados por sexo, comunicación distinta con las hijas y los hijos, y apoyo y afecto emocional diferenciados según el sexo.

La educación sexual debe estar dirigida a que el ser humano aprenda a conocerse, a aceptarse y a expresar su erótica. Conocerse en cuanto a aprender cómo somos y cómo funcionamos, conocer a los demás con el fin de conocer por qué no somos iguales (ni todos los hombres ni todas las mujeres), lo que abarca anatomía, genitales, gustos, aficiones, fortaleza, habilidades y capacidades.

Es un hecho humano que todas las personas son sexuadas, viven como tales y expresan su erótica de un modo u otro. Se trata de un proceso que abarca desde el nacimiento hasta la muerte, y en cada ser humano es único e irrepetible. Cada persona vive la sexualidad y la expresa a su modo.

Las primeras relaciones sociales del ser humano se desarrollan en la familia, por lo que es una institución sociocultural importante; a lo largo de la historia se ha demostrado que es el lugar indicado para llevar a cabo el desarrollo físico y espiritual de sus miembros. Tiene un desarrollo evolutivo propio que permite la transmisión de la cultura a lo largo de las generaciones, además de ser un elemento crucial en los cambios culturales de la sociedad.

La familia, como grupo humano e institución social, cumple importantes funciones. La naturaleza de las mismas está sujeta a las variaciones en relación con los cambios de su estructura interna y a la etapa que atraviesa la misma.

En el tema que nos ocupa es importante destacar las funciones culturales-afectivas



Boceto con sacacorchos (XI-2006)
Acuarela sobre Fabriano 300 g x m², 30,5 x 22,5 cm

Por consiguiente, la educación de la sexualidad es significativa y ha de comenzar mucho antes de que las relaciones eróticas se conviertan en una posibilidad. Es imprescindible que se hable antes de que surjan las preocupaciones e interrogantes con el fin de que estén preparados para enfrentar su desarrollo.

Es importante que la familia acepte a sus miembros y los quiera tal y como son, ofreciéndoles amor y cuidados sin ponerles condiciones, aunque debe educarlos, rectificarlos y hasta criticarlos de manera constructiva por conductas incorrectas, pero siempre haciéndoles saber que la relación con ellos es incondicional. Indudablemente esto los hará sentirse seguros, confiados, queridos y valiosos. Ésta constituye también la base de la autoestima, hacerles saber con el actuar y el decir que se les quiere y valora.

Cuando nos referimos a la educación de la sexualidad, estamos hablando de colocar el conocimiento frente a la ignorancia; la adquisición de habilidades interpersonales frente a la agresividad, la timidez, la condescendencia o el bloqueo de las relaciones; la comunicación frente al silencio; la aceptación positiva de la sexualidad frente al rechazo o el miedo; el desarrollo óptimo frente a la despreocupación o la negligencia; la educación, el respeto, la ética del placer y la intimidad frente a la falta de límites, el egocentrismo o la agresión.

Para finalizar, quisiéramos llamar la atención sobre las siguientes cuestiones.

- La educación sexual es una parte inalienable de la preparación de las personas para la vida, y forma parte de los derechos sexuales y reproductivos establecidos por las Naciones Unidas.
- Es necesario educar el respeto a la libertad de los demás, evitando toda forma de coerción y

violencia sexual. Los abusos, el acoso, la violación y cualquier otra forma de vulnerar la libertad de los demás, son conductas graves contra la dignidad y la independencia de cada ser humano. Educar este respeto ayudar a cada persona a vivir su sexualidad, reconociendo que en esta dimensión humana existen biografías humanas diferentes sobre la base del placer, el bienestar, la responsabilidad y la ética.

- La familia, la escuela y las instituciones de salud trabajarán de forma coherente y sistemática en la educación sexual de toda la población, trazarán planes o proyectos concretos para definir la función de cada cual y apoyarse mutuamente. De existir discrepancias, deben resolverse a través del diálogo y no por la imposición de ninguna de las partes. Los padres pueden hacer uso de sus creencias, opiniones y experiencias personales; la escuela y las instituciones de salud, por su parte, deben emplear su preparación profesional para ofrecer conocimientos y ayuda cuando sea necesario.

- La ayuda de la escuela y las instituciones especializadas debe partir de un enfoque teórico de la educación sexual científicamente documentado en el que se imbriquen lo individual y lo social hacia el logro de una expresión autónoma, responsable, crítica y transformadora de la sexualidad.

- El trabajo de la familia debe estar orientado a que finalmente cada persona asuma, con libertad y responsabilidad, su condición de ser sexuado y organice su vida promoviendo su bienestar y el de los demás. La forma de hacerlo puede ser diferente, pero es necesario dirigir los esfuerzos con el fin de lograr una eficaz educación sexual.

NOTAS

¹ Enrique J. Varona: *Trabajos sobre educación y enseñanza*, ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1992, pp. 18-19.

² José Martí: *Obras completas*, t. VIII, ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1975, p. 281.

³ Enrique J. Varona: ob. cit.

⁴ *Código de familia*, en www.gacetaoficial.cu

⁵ Algunos autores identifican este aspecto como identidad de género.

===== **BIBLIOGRAFÍA** =====

- ARÉS, P. (2007). «Módulo Terapia familiar sistémica». Notas de la Maestría en Psicología Clínica. Universidad de La Habana, febrero-marzo.
- Pedagogía. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1984.
- «Lecturas de filosofía, salud y enfermedad» (2000). En http://bvs.sld.cu/libros_texto/filosofia_ysalud/indice (consultado: febrero de 2008).
- CRUZ, C. DE LA (2007). «Educación sexual: las familias tienen mucho que hacer». *Sexología y Sociedad*, La Habana, año 13, no. 35, pp. 9-17.
- DÍAZ BRAVO, C. (2007). «La educación de la sexualidad en un mundo mediático. Reflexiones desde Cuba». *Sexología y Sociedad*, La Habana, año 13, no. 35, pp. 26-30.
- ENGELS, F. (1982). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Editorial Progreso, Moscú.
- GONZÁLEZ, A. y B. CASTELLANOS (2003). *Sexualidad y géneros. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI*. Ed. Científico-Técnica, La Habana.
- GUERRERO, P. (1998). «Pasado, presente y futuro de la educación sexual en Colombia». *Revista de Psiquiatría*, vol. XXVII, no.4.
- LÓPEZ, F. y A. FUERTES (1994). *Para comprender la sexualidad*. Ed. Verbo Divino, Navarra.
- LÓPEZ, F. (2005). *La educación sexual*. Editorial Biblioteca Nueva, Madrid, pp. 17-25.
- LLANES BELETT, REYNEL A. (2007). *Glosario filosófico*. Editorial Ciencias Médicas, La Habana.
- MARTÍNEZ, C. (2003). *Salud familiar*. Ed. Científico-Técnica, La Habana.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS), Organización Mundial de la Salud (OMS) y Asociación Mundial de Sexología (WAS) (2000). *Promoción de la salud sexual. Recomendaciones para la acción*. Antigua Guatemala, Guatemala.
- Rosental, M. y P. Ludin (1981). *Diccionario filosófico*. Editora Política, La Habana.



Boceto con mortero (XI-2006)
Acuarela sobre Fabriano 300 g x m², 22,5 x 30,5 cm